



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
19 NOV 2024	
Recibido.....	845.....Hs.
Exp. N°.....	55276.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Justicia y Seguridad, instrumente un significativo aumento en la presencia de efectivos policiales - especialmente durante los fines de semana- en el Barrio Belgrano de la ciudad de Avellaneda.

EMILIANO PERALTA

DIPUTADO PROVINCIAL



FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

En la noche del pasado sábado 16 de Noviembre, en horas de la madrugada, fue asesinado en el Barrio Belgrano de Avellaneda un joven de 19 años, víctima del disparo de un arma de fabricación casera¹. Simultáneamente, a unas pocas cuadras de distancia, era aprehendido un hombre por una gresca entre varias personas, en clara infracción del artículo 89 del Código de Faltas de nuestra Provincia².

Este tipo de situaciones de violencia e inseguridad, lamentablemente, se han convertido en moneda corriente para los vecinos del Barrio Belgrano de la ciudad de Avellaneda, especialmente los fines de semana, potenciadas por el consumo de estupefacientes y de alcohol, en la generalidad de los casos entre menores de edad.

Es por eso que adherimos al reclamo de los vecinos de la ciudad, pidiendo un aumento notable de presencia policial en la zona, con el fin de prevenir y neutralizar esta situación insostenible que atormenta a quienes quieren –y merecen- vivir en paz y cumpliendo la ley.

Por lo expuesto, es que solicito a mis compañeros que me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación. –

EMILIANO JOSÉ PERALTA

DIPUTADO PROVINCIAL

¹ <https://reconquistasf.com.ar/asesinan-a-joven-en-barrio-belgrano-de-avellaneda-dos-menores-detenidos/>

² <https://www.reconquistahoy.com/74278-noche-violenta-en-el-pasaje-los-robles-del-barrio-belgrano>